



1947-2024

PRIMER INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2024



- **INDICE**
- **1.OBJETIVOS**
- **2. MARCOLEGAL**
- **3. ALCANCE**
- **4. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**
- **5. GASTOS DE PERSONAL**
- **6. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS**
- **7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- **8. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
- **8.1. CULTURA CERO PAPEL**
- **9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las instrucciones establecidas en la Directiva Presidencial No.08 de 2022 y el Decreto 397 de 2022, en el marco de la Política Pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, así como las normas sobre austeridad del gasto público del Gobierno Nacional.

2. Marco Legal.

Constitución Política de Colombia 1991, Art. 269

Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: Art. 1°. “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.

Decreto 1068 de 2015, Libro II, Parte VIII, Título I. “Medidas de Austeridad del Gasto Público”.

Decreto 403 de 2020 Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal. Art. 151. “Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno”.

Decreto 473 de 2022. Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 397 de 2022 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

3. Alcance

Rendir el presente Informe de acuerdo con lo analizado en los rubros de los gastos sujetos a la Política de Austeridad del Gasto, frente a las Directivas Presidenciales 08 de 2022 y 05 de 2021, sobre política pública de austeridad, eficiencia, economía.

4. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

La oficina de control interno para la realización del informe recopiló la información de las distintas dependencias que manejan y administran de los recursos de la institución, así como las estrategias implementadas desde la dependencia de infraestructura física para promover el ahorro de energía y agua en la institución, se realiza un análisis de las políticas implementadas para la austeridad en el gasto.

5. GASTO DE PERSONAL

DATOS TRIMESTRALES 2024	
TIPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
DOCENTE DE PLANTA TIEMPO COMPLETO	11
DOCENTE DE PLANTA MEDIO TIEMPO	8
DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	79
DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO	36
DOCENTE HORAS CATEDRA	62

PERSONAL ADMINISTRATIVO	TIPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
	PLANTA	30
	LIBRE NOMBRAMIENTO	6

Para el primer trimestre 2024, la institución cuenta con una planta de personal administrativo, docente ocasional tiempo completo, docente ocasionales medio tiempo y docentes horas catedra de la siguiente manera, contando con un



porcentaje alto de docentes ocasional, toda vez que para el primer semestre 2024 la población estudiantil aumento aproximadamente en un 30% en relación al 2023.

PRIMER TRIMESTRE 2024	
Sueldo Personal de Administrativo	\$ 935.278.473,00
Prima de Servicios	\$ 24.518.477,00
Auxilio de Transporte	\$ 2.548.800,00
Prima Vacaciones	\$ 17.508.629,00
Horas Extras, Dominicales y Festivos	\$ 759.400,00
Bonificación por Recreación	\$ 5.297.506,00
Prima Técnica Coordinación	\$ 38.476.569,00
Vacaciones	\$ 14.484.901,00
Subsidio de Alimentación	\$ 1.459.908,00
Sueldos horas catedra	\$ 1.123.038.245,00
Bonificación por Servicios Prestados (Decreto Nacional 2414/2015)	\$ 28.182.642,00
Total	\$ 2.191.553.550,00

- ❖ El valor pagado en auxilio de transporte para el primer trimestre 2024 corresponde a seis funcionarios que devengan menos de dos salarios mínimos.
- ❖ Subsidio de alimentación fue pagado a los funcionarios de la Institución que devengan menos de dos salarios mínimos legales vigentes.
- ❖ Horas extras dominicales y festivos, el pago de las horas extras para el primer trimestre 2024 se le pagaron al sr Pedro Nel Puello quien es el conductor del vehículo institucional y del cual en ocasiones se hace uso después de la jornada laboral con el fin de movilizar a personal que visita la institución para diferentes actividades.

MES	NOMINA CATEDRA	NOMINA PLANTA
ENERO	\$ 86.727.446,0	\$ 272.987.828,0
FEBRERO	\$ 388.583.917,0	\$ 328.186.736,0
MARZO	\$ 647.726.882,0	\$ 467.340.821,0
TOTAL	1.123.038.245,0	\$ 1.068.515.385,0

COMPARATIVO DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE 2023 V/S2024 NOMINAS				
NOMINA	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
NOMINA PLANTA	\$ 930.018.475	\$ 1.068.515.385,00	\$ 138.496.910,00	13%
NOMINA CATEDRA	\$ 941.116.559	\$ 1.123.038.245,00	\$ 181.921.686,00	16%
TOTALES	\$ 1.871.135.034	\$ 2.191.553.630,00	\$ 320.418.596	29%

- ❖ Con relación a la nómina de planta 2023 /2024 se evidencia un aumento del 13% de la nómina de planta teniendo en cuenta el incremento porcentual dado por el gobierno para el 2024, así como también el nombramiento a dos funcionarios (libre nombramiento y remoción), con respecto a la nómina de catedra la variación porcentual 16% se aumentó la contratación de docentes, debido al incremento de la población estudiantil con relación al primer trimestre 2023.

6. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

CONTRATACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024			
	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
ENERO	ARRIENDOS	1	\$ 758.997.470,00
	HONORARIOS	22	\$ 517.343.331,00
	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS	16	\$ 216.626.666,00
FEBRERO	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS	12	\$ 95.646.667,00
	AMPLIACION Umayor/FORTALECIMIENTO Umayor	1	\$ 932.683.500,00
	ARRIENDOS	1	\$ 25.393.500,00

	HONORARIOS	8	\$	140.508.333,00
	SEGUROS	2	\$	98.710.486,00
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	\$	35.589.380,00
MARZO	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS	12	\$	69.950.128,00
	HONORARIOS	10	\$	183.473.333,00
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	\$	362.321.117,00
	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	1	\$	20.059.956,00
TOTAL, TRIMESTRE			\$	3.457.303.867,00

CONTRATACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
ARRIENDOS	2	\$ 784.390.970,00
HONORARIOS	40	\$ 841.324.997,00
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TECNICOS	40	\$ 382.223.461,00
AMPLIACION Umayor/FORTALECIMINETO Umayor	1	\$ 932.683.500,00
SEGUROS	2	\$ 98.710.486,00
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2	\$ 397.910.497,00
MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO	1	\$ 20.059.956,00
TOTAL	88	\$ 3.457.303.867,00

- ❖ Se observó que para el primer trimestre 2024 se suscribieron 88 contratos por valor total de tres mil cuatrocientos cincuenta y siete millones trescientos tres mil ochocientos sesenta y siete pesos(\$ 3.457.303.867), mostrando mayor contratación los conceptos de honorarios con un total de cuarenta (40) por valor de ochocientos cuarenta un millones trescientos veinticuatro mil novecientos noventa y siete pesos(\$ 841.324.997) y remuneración por servicios prestados con cuarenta (40) contratos por la sumar de trescientos

ochenta y dos millones trescientos veinticuatro mil novecientos noventa y siete pesos (\$ 382.324.997)

7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

➤ Tiquetes aéreos y viáticos

Dentro de este rubro de viáticos se incluye el pago de hospedaje y alimentación en los que incurre los funcionarios en las distintas salidas académicas, así mismo la alta dirección.

Los tiquetes aéreos son los correspondientes a los gastos de viaje por las salidas de docentes y estudiantes a participar en eventos nacionales o internacional

VIATICOS Y TIQUETES AEREOS				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ -	\$ 8.241.553,00	\$ 8.239.530,00	100%
FEBRERO	\$ 550.316	\$ 6.309.734,00	\$ 5.759.418,00	91%
MARZO	\$ 336.200	\$ 8.700.313,00	\$ 8.364.113,00	96%
TOTALES	\$ 79.435.168,0	\$ 23.251.600,0	\$ 22.363.061,0	287%

Para el primer semestre 2024 con relación al 2023 la variación porcentual es de 287%, toda vez que se presentaron salidas de carácter académico en el mes de enero para docentes y personal administrativo, como Decanos, Rector, y directora de calidad académica, así mismo personal administrativo que asistió a capacitaciones y actualizaciones de normas en el interior del país.

➤ Honorarios.

Los pagos por honorarios son corresponden a pagos Pago de sueldo a los empleados que están a través de un contrato de ops y pago a los integrantes del consejo directivo correspondiente al mes de enero.

HONORARIOS				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ -	\$ 56.543.331,00	\$ 56.543.331,00	100,00%
FEBRERO	\$ 107.293.333,00	\$ 105.073.333,00	-\$ 2.220.000,00	-2,11%

MARZO	\$ 129.225.538,00	\$ 98.733.333,00	-\$ 30.492.205,00	-30,88%
TOTALES	\$ 236.518.871,00	\$ 260.349.997,00	\$ 14.805.055,00	67,00%

Los gastos por honorarios para el primer trimestre 2024 aumentaron un 67% con relación al trimestre 2023, debido a que en el mes de enero del 2024 se contrató personal para actividades puntuales en el área de contratación, control interno, de talento humano, asesorías jurídicas. Etc.

➤ Servicios técnicos

El rubro de servicios técnicos corresponde a los pagos realizados al personal que está vinculado a través de ops, como el personal de servicios generales, apoyos a las oficinas de medios educativos, apoyo a la gestión de talento humano, apoyo a Bienestar Universitario etc.

SERVICIOS TECNICOS				
MES	AÑOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
	2023	2024		
ENERO	\$ -	\$ 21.326.666,0	\$ 21.326.666,00	100%
FEBRERO	\$ 25.968.000	\$ 49.629.283,0	\$ 23.661.283,00	48%
MARZO	\$ 49.808.000	\$ 60.390.155,0	\$ 10.582.155,00	18%
TOTALES	\$ 75.776.000	\$ 131.346.104,0	\$ 55.570.104,00	165%

Para la vigencia 2024 (trimestre I), con relación al 2023 (trimestre I) se presentó un incremento del 165%, dado que para la vigencia anterior en el mes de enero no hubo contratación de personal por servicios técnicos, reflejando un mayor porcentaje en este mes en la vigencia actual.

➤ Servicio de Vigilancia

Los pagos por servicios de vigilancia de corresponden a la contratación de la empresa Estatal seguridad Ltda.

SERVICIOS DE VIGILANCIA				
MES	AÑOS		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
	2023	2024		
ENERO	-	-	-	0%
FEBRERO	\$ 22.697.991,0	\$ 33.083.796,0	\$ 10.385.805,0	31%
MARZO	\$ 22.697.991,0	\$ 35.593.890,0	\$ 12.895.899,0	36%
TOTALES	\$ 45.395.982	\$68.677.686,0	\$ 23.281.704,0	68%

De acuerdo a la tabla anterior, se observó un aumento del 68% para el primer trimestre de la vigencia 2024 con relación a la vigencia anterior en el mismo trimestre, reflejándose un 31% a 36% aproximadamente por mes.

➤ **Publicidad**

PUBLICIDAD				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ 470.000		\$ -	-
FEBRERO	\$ 419.000	\$ 1.191.999	\$ 772.999,00	65%
MARZO	\$ 1.168.818	\$ 759.400	-\$ 409.418,00	-54%
TOTALES	\$ 2.057.818	\$ 1.951.399,00	\$ 1.841.185	11%

Los pagos relacionados con publicidad corresponden a los gastos por caja menor que cubren actividades institucionales que requieren compra de carácter prioritario

➤ **Combustible.**

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena cuenta con un vehículo institucional, camioneta Renault modelo 2018 de placas OKZ 941, que para este primer trimestre del 2024 tuvo un consumo de combustible por valor de Un millón novecientos cincuenta y un mil trescientos noventa y nueve pesos (\$1.951.399), de acuerdo a la información suministrada por la oficina Gestión Financiera se relaciona a continuación los gastos por este concepto:

COMBUSTIBLE				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ -		\$ -	-
FEBRERO	\$ 1.276.550,00	\$ 1.191.999,00	-\$ 84.551,00	-7%
MARZO	\$ 634.625,00	\$ 759.400,00	\$ 124.775,00	16%
TOTALES	\$ 1.911.175	\$ 1.951.399,00	\$ 645.575	9%

Como análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024 (trimestre I), el gasto por combustible tuvo una variación del 9% con respecto a la vigencia 2023(trimestre I)

siendo poco significativo, toda vez el vehículo es usado para todos los eventos relacionados con la institución

➤ Suscripciones y afiliaciones

Los rubros de suscripciones y afiliaciones corresponden a las suscripciones que realizó la institución con el periódico el universal, y Fodeseq, a continuación, los gastos para el primer trimestre 2024-2023

SUSCRIPCIONES				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	-	-	\$ -	-
FEBRERO	-	\$ 3.900.000,00	\$ 3.900.000.	100%
MARZO	-	\$ 2.096.500,00	\$ 2.096.500	100%
TOTALES	\$ -	\$ 5.996.500,00	\$ 5.996.500,00	

Realizando el análisis comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2023 (trimestre I), el gasto por suscripciones y publicaciones tuvo una variación del 100% debido a que para la vigencia 2024 (trimestre I) la Institución Universitaria Mayor de Cartagena pagó la inscripción de seminario sobre nómina, prestaciones sociales y seguridad social en el sector publico los días 21 y 22 de marzo al funcionario Pedro Bedoya Montes.

Así mismo la Institución celebró contrato de suscripción con el Universal por un año los pagos correspondientes al incremento anual de aportes establecidos en el artículo 23 de los estatutos del fondo de desarrollo de la educación -FODESEP, se observa que la variación porcentual es del 100% toda vez que para el primer trimestre 2023 no se realizaron

➤ Mantenimientos y suministros

MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	-	-	-	#¡DIV/0!
FEBRERO	-	\$ 4.112.840,00	\$ 4.112.840,00	100%
MARZO	-	\$ 4.032.344,00	\$ 4.032.344	100%
TOTALES	\$ -	\$ 8.145.184,00	\$ 8.145.184,00	

Los gastos de mantenimiento y suministros corresponden a los rubros que se pagan por caja menor, como compras de elementos de aseo, suministros de refrigerios u otros para actividades institucionales.

➤ Seguros o Pólizas de amparos institucionales.

De acuerdo a la información suministrada por la oficina de Gestión financiera y contratación, estos rubros corresponden a las pólizas que adquirió la institución de amparo global, para el cubrir los bienes materiales como efectivo, muebles y enseres.

SEGUROS O POLIZAS DE AMPAROS INSTITUCIONALES				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	0	0	0	-
FEBRERO	0	\$ 3.570.000,00	\$ 3.570.000,00	100%
MARZO	0	\$ 26.931.400,00	\$ 26.931.400	100%
TOTALES	\$ -	\$ 30.501.400,00	\$ 30.501.400,00	

➤ Arrendamientos de bienes inmuebles

El rubro presupuestado para arriendo corresponde al pago el alquiler de una segunda sede.

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO		\$ 65.999.780,0	\$ 65.999.780,00	100%
FEBRERO		\$ 65.999.780,0	\$ 65.999.780,00	100%
MARZO		\$ 65.999.780,0	\$ 65.999.780,00	100%
TOTALES	\$ -	\$ 131.999.560,00	\$ 131.999.560,00	

Para el primer semestre 2024 se arrendo una segunda sede toda vez la población estudiantil está en crecimiento y las instalaciones que se encuentran ubicadas en el centro no cuenta con capacidad suficiente, la cual fue arrendada a partir del segundo semestre 2023

➤ Servicio de energía eléctrica

Los rubros de energía eléctrica representan los pagos que se realizan por consumo de energía de la sede centro y pie de la popa.

SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ 5.295.590,0	\$ 29.369.280,0	\$ 24.073.690,0	82%
FEBRERO	\$ 6.937.390,0	\$ 27.642.440,0	\$ 20.705.050,0	75%
MARZO	\$ 11.077.920,0	\$ 51.465.100,0	\$ 40.387.180,0	78%
TOTALES	\$ 23.310.900,0	\$ 108.476.820,0	\$ 85.165.920,0	235%

Para el primer trimestre 2024 con relación al primer trimestre 2023, se presenta una variación porcentual del 235%, se incrementó más el 50% por mes, sin excluir el consumo de energía de la segunda sede, sin embargo, el mayor consumo se concentra en la sede centro.

Cabe resaltar que se han implementado estrategias para reducir el consumo, sin embargo, se debe mencionar los altos cobros de parte de la empresa prestadora de servicios.

➤ Servicio de agua potable

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
	AÑOS			
MES	2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
ENERO	\$ -	\$ 1.523.083	\$ 1.523.083	100%
FEBRERO	\$ 584.832	\$ 3.107.362	\$ 2.522.530	81%
MARZO	\$ 780.807	\$ 4.247.464	\$ 3.466.657	82%
TOTALES	\$ 1.365.639	\$ 3.614.690	\$ 2.249.051	163%

De acuerdo a la información suministrada desde la oficina de Vicerrectoría administrativa y financiera, el rubro del consumo de agua potable es correspondiente a la sede centro y sede pie de la popa, el incremento para el primer trimestre del 2024 con relación al primer trimestre 2023 es de 163%, se evidencia el aumento para el primer trimestre 2024 toda vez que la población estudiantil aumento con relación al 2023.

Se arreando una nueva sede, se habilitaron 3 baterías de baño en la sede centro correspondiente a las nuevas aulas, de acuerdo a lo anterior expuesto se evidencia el incremento porcentual en el consumo de agua.

➤ Servicios de gas

El consumo de gas es mínimo toda vez que la institución no cuenta con estufas que requieran consumo de gas natural.

SERVICIO DE GAS NATURAL				
MES	AÑOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2023	2024		
ENERO	\$ 20.447,0		\$ 20.447,00	100%
FEBRERO	\$ 9.686,0	\$ 3.517,00	-\$ 6.169,00	-175%
MARZO	\$ 9.694,0	\$ 3.522,00	-\$ 6.172,00	-175%
TOTALES	\$ 39.827	\$ 7.039,00	\$ 8.106,00	-5%

➤ Cajas menores

Actualmente la institución cuenta con rubros asignados a cada dirección para cubrir los gastos que se generan en las actividades diarias de la institución y los cuales no dan espera para cubrirlos bajo un contrato, las cajas menores están distribuidas de la siguiente manera

DEPENDENCIA	RUBRO
RECTORIA	\$ 2.925.000,00
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 2.925.000,00
VICERRECTORIA ACADEMICA	\$ 2.925.000,00
SECRETARIA GENERAL (RECURSOS DE BIENESTAR Y TALENTO HUMANO)	\$ 21.620.000,00

Con respecto a los cursos de Bienestar y talento humano se estipulo un rubro anual por valor de \$ 114.220.000, el rubro correspondiente para los meses de febrero y marzo suman \$ 21.620.000, teniendo en cuenta que a través de Bienestar y Talento Humano se desarrollan un sin número de actividades para toda la comunidad.

8. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



La forma de lograr CEROPAPEL consiste en armonizar la implementación de los instrumentos archivísticos con una responsabilidad gerencial que disminuya la carga ambiental aplicando estrategias que logren el cambio de prácticas y costumbres aprovechando las tecnologías y herramientas existentes.

8.1 CULTURA CERO PAPEL

La institución Universitaria Mayor de Cartagena sigue comprometida con el uso racional del papel y el consumo de tinta, realizando un análisis de la información reportada por almacén, se mantiene una constante en el consumo con respecto al 2023/2024.

CONSUMODEINSUMOSPAPLERIA-RESMAS2023				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
DEPENDENCIA	RESMA OFICIO	RESMA OFICIO	RESMA OFICIO	TOTAL
Unidad de Administración	1	0	1	2
Admisiones Control	0	1	1	2
Planeación	0	0	2	2
Nomina	0	1	0	1
Recursos Físicos	2	2	2	6
Plan Lector	1	0	0	1
Gestión Financiera	1	1	2	4
Estudiantes Formación Continuada	2	1	0	3
Estudiantes Docentes	2	0	0	2
Docentes- Autoevaluación Institucional	0	1	1	2
Docente RRHH	1	0	2	3
Bilingüismo	1	1	0	2
Bienestar Universitario	1	0	0	1
Auxiliar recursos físicos	1	2	6	9
Total	13	10	17	40



CONSUMO DE INSUMOS PAPELERIA - RESMAS							
DEPENDENCIA	ENERO		FEBRERO		MARZO		SUMATORIA
	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	TOTAL OFICIO Y CARTA
Vicerrectoria Académica	2						2
Investigación	1	1					2
Dirección Talento Humano	1	1					2
Calidad Académica De Programa	1	1					2
Admisiones	1	2					3
Gestión Financiera		2	1	1	1	2	7
Decanos Facultades			1	1	1	1	4
Bienestar Universitario				2		4	6
Medios Educativos				1			1
Gestión Administrativa y Legal			2	2			4
Internacionalización			1				1
Recursos Físicos						5	5
Grupo Por Defecto - Empleados			1	1			2
Control Interno					1	1	2
Total	6	7	6	8	3	13	43

➤ **Consumo de cartuchos y toner**

CONSUMO DE INSUMOS CARTUCHOS Y TONER PRIMER TRIMESTRE 2024			
ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	1	1	3
2	2	1	5
	2	1	3
		1	1
3	5	4	12

CONSUMO DE INSUMOS CARTUCHOS Y TONER				
DEPENDENCIA	2023			TOTALES
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
	TONER NEGRO HP 85A	NO HUBO CONSUMO	TONER NEGRO HP 12A	
Docente RRHH	1	0	0	1
Caja	1	0	0	1
Auxiliar recursos físicos	1	0	0	1
Planeación	0	0	1	1
Total	3	0	1	4



TRIMESTRE		VARIACIÓN	
2023	2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
7	12	5,00	42%

De acuerdo a los datos suministrados por el área de almacén y compras en cuanto al uso de tintas y tóner se tiene una variación del 42% con respecto al primer trimestre 2023.



Anexos

ENERO 2024

CONSUMO DE INSUMOS CARTUCHOS Y TONER				
DEPENDENCIA	TONER NEGRO HP LASERJETJET PRO 48A	CARTUCHO TAMBOR CILINDRO XEROX	Fusor xerox	TOTAL
Dirección Talento Humano	1			1
Administrador global del sistema		1	1	2
Total	1	1	1	3

FEBRERO 2024

CONSUMO DE INSUMOS CARTUCHOS Y TONER				
DEPENDENCIA	TONER NEGRO HP LASERJETJET PRO 48A	TONER NEGRO HP 85A	Toner negro HP 12A	TOTAL
Dirección Talento Humano	1			1
Recursos Físicos		2		2
Gestión Financiera		1	1	2
Total	1	3	1	5

MARZO 2024

CONSUMO DE INSUMOS CARTUCHOS Y TONER					
DEPENDENCIA	TONER NEGRO HP 85A	Toner negro HP 12A	Toner HP negro 17A	TINTA NEGRO EPSON 504	TOTAL
Recursos Físicos	1				1
Gestión Financiera		1			1
Admisiones			1		1
Vicerrectoría Académica				1	1
Total	1	1	1	1	4



➤ **Observaciones**

- ✓ Se observó la gestión a través de la oficina de infraestructura física, la cual realiza jornadas sensibilización para el buen uso de los aires y luces de las distintas dependencias
- ✓ Se observó a través de la oficina de medios educativos campañas a través de correos electrónicos para el uso eficiente de los equipos de cómputo con el fin de contribuir a la cultura del ahorro.
- ✓ Se observó a través de la oficina de planeación. Proceso de gestión ambiental se realizan campañas de cero papeles con la que se busca reducir al mínimo el uso de impresiones.

➤ **Recomendaciones**

- ✓ Se recomienda utilizar los canales de comunicación existentes en la Entidad como correo electrónico, pagina web y periódicos digitales; para la divulgación de estrategias de comunicación enfocadas al uso racional de los servicios públicos y focalizar los esfuerzos en incrementar la utilización de recursos y dispositivos digitales como scanner, carpetas compartidas, correos electrónicos; que conduzcan gradualmente a la utilización de fotocopias e impresiones.
- ✓ Se recomienda insistir con las dependencias en el uso eficiente de la energía, como la sensibilización del apagado de los aires, y luces siempre y cuando en las oficinas no se encuentre personal laborando.
- ✓ Se recomienda revisar constantemente las llaves y sanitarios con el fin de detectar a tiempo posibles fugas.
- ✓ Se recomienda agilizar la legalización del pan de austeridad en el gasto y publicar en la página web institucional.

Elizabeth Diaz granados Beleño
Líder de la Oficina Asesora de Control Interno

Equipo de Apoyo
Lourdes Triviño Fuentes
María Juliana Sierra Serpa
Luz Mira Carmona Gomez